

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 223

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2014-16178 *Citación para la notificación a lesionados atendidos por el Servicio Cántabro de Salud del requerimiento de información necesaria para la identificación del tercero responsable del pago a la asistencia sanitaria prestada.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado por dos veces, a través del Servicio de Correos, la notificación a las personas que se detallan a continuación, agrupadas por centro sanitario, sin que haya resultado posible la notificación por causas no imputables al Servicio Cántabro de Salud, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para su comparecencia en las direcciones que en cada caso se indican.

Los intentos de notificación se han efectuado en todos los domicilios posibles que aparecen en nuestras bases de datos de MOURO (domicilio fiscal) y TARJETA SANITARIA (domicilio sanitario).

En virtud de las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, las personas citadas o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en la dirección del centro sanitario que en cada caso se indica, en el plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia los requerimientos de información necesaria para la identificación del tercero responsable del pago de la asistencia sanitaria prestada por el Servicio Cántabro de Salud, o en su defecto deberán enviar la información que se solicita mediante fax o correo electrónico, con la advertencia de que si no acudieran para ser notificados, ni tampoco facilitarían la información mediante fax o correo electrónico, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se pone en conocimiento de las personas a las que se dirige esta notificación, que el artículo 24 de la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución de Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, establece:

En los supuestos en los que existan terceros obligados al pago de precios públicos por servicios de asistencia sanitaria, si el usuario que recibe el servicio sanitario no facilita los datos del obligado para su correcta facturación en el plazo de 15 días desde que sea requerido fehacientemente por la Administración, el gasto será a su cargo.

Grupo 1: Lesionados atendidos en centros de la Gerencia de Atención Primaria.

Dirección en la que deben personarse:

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n.

Edificio Anexo a Hospital Cantabria, 4ª planta.

39009 Santander.

Teléfono centro sanitario: 942 203 433.

Dirección de correo electrónico: facturacion.gap@scsalud.es

Nº Fax: 942 202 745.

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 223

Expte	NIF	Paciente
2013/10152	72148425R	ANTONIO AYARZA ALMENAR
2013/7567	13924465N	BARBERAN VIERA QUIJANO
2014/7369	47288552T	BORJA HERRERA BUENO
2013/17230	X3105030F	BRYAN STIVEN VALENCIA POTOSI
2013/13720	72155640V	CESAR ALVAREZ MIRANDA
2014/8131	X2384333S	CLAUDIA MONICA ALMEIDA CARBALHO
2013/19071	15356732T	CONCEPCION URQUIZU LAREDO
2013/13717	X7292964D	CONSTANTINO RAMOS FERREIRA
2013/15909	48012692P	DANIEL SANTIAGO ROSALES VIEIRA
2014/58	48012692P	DANIEL SANTIAGO ROSALES VIEIRA
2014/6495	20218381R	FERNANDO MARIN HORNEDAL
2014/2257	X4285638W	FRANCISCA ALTAGRACIA ISABEL GUZMAN
2013/18772	72147968G	FRANCISCO FRANCO PICADO
2013/13698	X7342030Q	GRIGORE IULIAN CRISTE
2014/6760	X7062676C	HICHAM CHADDADE
2013/18666	30602886Y	IGOR ILARDIA SENOSIAIN
2013/11427	72136728B	JORGE GARCIA ARISTE
2013/12489	13937655T	JOSE ANTONIO TORRE SANCHEZ
2013/14620	72845577T	JOSE RAMON OGANDO RECIO
2013/18684	X9575705T	KATTY ELIZABETH ANGULO CHALAR
2013/14744	30623568B	LUCIANO GRANJA SAN MAMED
2013/6637	X2011655Y	MATEUS VICTOR DOS SANTOS
2013/14487	72033443L	PATRICIA CAMPOS MORENO
2013/11943	20201818K	PILAR ROIZ GANZO
2013/1420	72182932P	RODRIGO GORDALIZA CABEZAS
2013/11612	72061238F	RUBEN MENOCA DEL BIEN
2014/7145	X9837736S	SEBASTIEN PIERRE RICHELLE
2014/6076	72195813D	SELAY LOPEZ FERNANDEZ
2014/6556	Y2317625K	TINCA COCIU
2013/13701	X8508416A	VIOLETA CODRUTA CIGHER
2013/17141	X2859569W	YULIYA LUCHNIKOVA

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 223

Grupo 2: Lesionados atendidos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Dirección en la que deben personarse: Avda. Valdecilla, s/n.

39008 Santander.

Teléfono centro sanitario: 942 202 569.

Dirección de correo electrónico: facturacion@humv.es

Nº Fax: 942 203 422.

Expte	NIF	Paciente
2014/16762	X9296940H	ANA ISABEL POLO SANCHEZ

Grupo 3: Lesionados atendidos en el Hospital Comarcal de Laredo.

Dirección en la que deben personarse:

Avda. de los Derechos Humanos, s/n.

39770 Laredo.

Teléfono centro sanitario: 942 638 575 y 942 638 601.

Dirección de correo electrónico: facter@scsalud.es

Nº Fax: 942 612 481.

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 223

Expte	NIF	Paciente
2013/13483	78938304G	ANDEKO SANTACOLOMA BEITIA
2013/14853	14566225A	ASUNCION MANZANARES ECHEVARRIA
2013/14823	78945946X	CANDIDO GARCIA BERRIO
2014/16820	72265424E	CARLOS ALBERTO PIZARRO CHATEAU
2013/20946	Y1960018H	CLAUDIA LORENA MARTINEZ BRITZ
2014/455	72179517C	CRISTIAN IGLESIAS DURAN
2014/14669	14876639D	DAMIANA LOPEZ SORIA
2013/15556	51740804G	DENCY RODRIGUEZ VICIOSO
2013/20237	22757516M	ESTHER MUZA JIMENEZ
2014/8780	71293090J	EVODIO OMA MAIL
2014/13676	X2438092T	FIDAN SALAMOVA
2014/16513	50719112H	JESUS FONTAN MARTIN CHICO
2014/9156	78911029F	JOSE LUIS FAULIN REY
2014/8783	22752725K	JOSE TORRADO SANCHEZ
2014/8786	13741989H	JUAN ANTONIO PEREZ LAYA
2014/7578	X0297328F	MAHMOUD REZA OWSTAKH
2014/27	52658465B	MARCO DAVILA DAVILA
2014/8352	72268710L	MARTA LILIANA VELASQUEZ GIRALDO
2014/15985	X5649228Z	NADJAR ALBERTO CHAIN CANTILLO
2013/10652	72261923V	NATALIA KRAYNEVA KAMENSKAYA
2014/11196	13154529R	PAULINO GRACIA ARRIBAS
2014/6475	72814625Y	RAQUEL PEDROSA IBERO
2014/5082	X7016443V	RONNY ALEXANDER LOPEZ CASTILLO
2013/18378	14600147T	SEGUNDO JESUS VALDERRAMA CONDE
2014/13092	33985471G	TOMAS FERREIRA BENITEZ
2013/8070	X8263741W	VALERIU TINTU
2013/9960	X8263741W	VALERIU TINTU
2013/18372	X4861127P	VERONICA MARTINS BRITO VASCONCELOS
2014/13709	X4159464Y	YOUSSEF ADIL

Santander, 10 de noviembre de 2014.
El director gerente del Servicio Cántabro de Salud,
Carlos León Rodríguez.

2014/16178

CVE-2014-16178